

EMPRESA TRANSPORTE

EL LUCERO S.R.L.

COMUNICADO

"Se comunica que la Empresa Transporte Automotor El Lucero S.R.L. mediante actuaciones obrantes en el Expediente N° 01804-0000907-9, titular del Permiso Precario N° 285 otorgado por Decreto N° 1.100/09, con origen en Rafaela y destino Frontera, y viceversa, solicita autorización para modificar estos servicios, ingresando a las localidades de Comuna Cello y Santa Clara de Saguier (ambas del Departamento Castellanos), sin modificar sus horarios de salida de cada cabecera, y utilizando la Ruta Provincial N° 20. Los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 05325/68. Firmado: Ing. Javier Mazzei, Director Provincial de Transporte".

\$ 15-92163-Feb. 22
